

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## CALENDARIO ZARAGOZANO PARA 1893

Á 0'10 ptas. el ejemplar, 0'80 ptas. la docena, 6 ptas. los 100 y 55 ptas. el millar.

De venta en casa de los editores Sres. Amengual y Muntaner—Cadena—2—PALMA y en todas las librerías de la provincia

### Instantáneas

Vivimos de milagro

Aquí vivimos de milagro.

Ahora resulta que en el matadero se sacrifican reses enfermas y que estamos comiendo todos los días solomillo de vaca tísica y chuletas de cerdo pulmonario.

No hay quién se fie ya de los animales por robustos que parezcan; si ellos supieran hablar podrían contarnos muchos disgustos y no nos expondríamos á comer conejo con toserina ni pollos con irritación.

Los animales están sujetos á las mismas necesidades físicas y morales que afligen al hombre.

Hay perros tristes que buscan la salud para que nadie advierta su sufrimiento; seguidle paso á paso, y vendreis á descubrir que ha quedado viudo recientemente ó que ha perdido un hijo víctima de la morcilla municipal.

Ahora que sabemos que hay vacas tísicas no estaría demás el nombramiento de una comisión que auscultase al ganado vacuno, antes de darle muerte; y entonces oíríamos decir á los encargados de la visita sanitaria:

- ¡Qué ojos tan tristes tiene este buey!
- ¡Pobrecillo!
- Puede que esté enamorado.
- Rásquele Vd. un poquito en el lomo, á ver si le gusta.
- ¡Qué lástima!
- Tendrán que matarle en lo mejor de su edad.

Hoy no sucede nada de esto; hoy llega un buey, y sin tomarle el pulso, sin enterarse de su estado de salud se le da la puntilla y se le desuella tranquilamente aun que tenga tercianas; de modo que come Vd. un bistec y á los pocos momentos comienza á sentir los efectos de la fiebre.

No hace muchos días que una pobre señora comió un trozo de vaca frito y empezó á saltar por la habitación y á querer abrazar al carbonero; después se puso un gabán de su esposo y quiso arrojarle por una ventana.

Acudió la familia y á duras penas pudo llevarla al lecho.

Y á allí comenzó á cantar y á pedir á gritos que la llevaran un arco de violín para metérselo por un ojo á su mamá política.

El médico vió á la pobre señora y dijo solamente:

- Está loca.
  - ¡Local!—repitieron todos con espanto.
- Después se supo que el trozo de carne que acababa de comer aquella infeliz, pertenecía á una vaca demente.

LUIS TABOADA

Madrid 28 de Noviembre de 1892.

### El discurso del canciller Caprivi

El discurso pronunciado por el general von Caprivi en el Reichstag, en favor del proyecto de ley aumentando los efectivos militares, ha tenido verdadera resonancia y toda la prensa de Europa comenta las declaraciones hechas por el canciller del imperio.

Los periódicos ingleses que, por la situación independiente de su país, en medio de las alianzas europeas, están en condiciones de apreciar con imparcialidad los hechos, reconocen que después de las palabras patrióticas de Caprivi, es de creer sea aprobado el proyecto, mas á la vez hacen notar que desde el discurso de Bismarck en 1887 (*Morning Post*) no se había trazado un cuadro tan sombrío de la situación de Europa como el que acaba de presentar Caprivi á los diputados alemanes.

Más lejos va el *Daily Chronicle*, según el cual puede considerarse como una advertencia y como una amenaza el lenguaje

empleado por el canciller alemán respecto de Rusia y Francia, siendo de mal augurio las alusiones á esta última potencia, que recuerdan las antiguas provocaciones de Bismarck.

Prescindiendo de estos juicios, es de observar que aunque el general von Caprivi ha declarado que Alemania no tiene propósitos de atacar á nación alguna, ha presentado en su discurso algo así como el programa de una nueva guerra franco-alemana, si bien es verdad que lo ha hecho para señalar los inconvenientes que ofrecería esa lucha y la necesidad de aumentar las fuerzas militares del Imperio.

Aunque se han publicado extractos telegráficos del discurso de Caprivi, la importancia que reviste nos induce á reproducir íntegros los párrafos que ofrecen mayor interés desde el punto de vista de la política internacional, para que pueda juzgarse con datos seguros el verdadero carácter de las declaraciones del canciller de Alemania.

Veamos la parte relativa á Francia:

«Nada tenemos que desear ni nada que pedir á otros. Algunos diarios y ciertos hombres políticos me han dicho: «La armadura que llevamos y que vais á hacer más pesada aún, resultará con el tiempo insostenible. ¿No sería mejor poner fin á este estado de cosas, escogiendo el momento favorable, y aprovechando el buen éxito que podemos esperar, para asegurarnos de nuevo veinte ó treinta años de paz?»

Esta es una apreciación á la cual no pueden adherirse, después de maduro juicio, ni los Gobiernos confederados ni el pueblo alemán. Sin contar las objeciones que desde el punto de vista moral podrían hacerse á semejante proceder, habría también dificultades materiales.

La guerra preventiva que se nos aconseja sería una guerra ofensiva desde el punto de vista político, y desde el punto de vista militar. Mas para emprender una guerra de esta clase, lo primero es darse cuenta con exactitud de lo que debe ser el precio de la victoria. Pues bien: admítase que nos arrojamus sobre Francia para poner fin á la situación difícil en que nos encontramos. ¿Cuál sería el precio de la victoria? No deseamos anexionarnos ni un kilómetro cuadrado del territorio francés. Incorporar al Imperio alemán gentes que no son alemanas, sería crearnos dificultades.

Cuando tomamos millones de millones encontramos más de un inconveniente en esos mismos millones. Y si se nos dice: «Apoderaos de colonias francesas,» respondo que tenemos bastante con las nuestras.

Las colonias nos proporcionarían dificultades y gastos que no podríamos soportar después de una guerra preventiva semejante.

Pero demos por hecho lo que no admiten los Gobiernos confederados; que se hiciera esa guerra. Pues bien, no sería posible emprenderla con la esperanza de gozar después de ella de un período de paz más largo que el que podemos esperar actualmente.

Recordad que cuando en 1870 franqueamos la frontera francesa, teníamos 17 cuerpos de ejército, comprendidos los contingentes de la Alemania del Sur, mientras que sólo se nos opusieron ocho cuerpos franceses. Esta sola circunstancia basta para demostrar que en la futura guerra no nos sería tan fácil alcanzar brillantes victorias. En esa nueva guerra nos encontraríamos con cuerpos de ejército franceses por lo menos tan numerosos como los nuestros; encontraríamos además un ejército de reserva que, en cuanto al número, valdría casi tanto como el ejército de primera línea, y que desde el punto de vista del valor estaría muy por encima de lo que conocimos en tiempo de Gambetta.

Dése por hecho, sin embargo, que franqueamos la frontera, que alcanzamos la victoria, á pesar de no tener la superioridad numérica que en 1870. (no hay que olvidar que sería preciso dejar en guarnición

parte de nuestras tropas en la frontera rusa, puesto que no podemos contar como en 1870 con la benevolencia de Rusia.) Dése por hecho que entramos en Francia ¿qué encontraremos? Una serie de fuertes cuidadosamente preparados desde hace años, y provistos de cuanto ofrece la técnica moderna. Estos fuertes están situados sobre Mosella y el Meuse, cuyo paso ofrece de por sí dificultades. Necesitaremos tomar muchos de esos fuertes si queremos penetrar más adelante en Francia.

Después hallaríamos la serie de las grandes fortalezas francesas: Verdun, Toul, Epinal, plazas cada una de las cuales es más fuerte que Metz ó Strasburgo en 1870, y que, por consiguiente, nos detendrían á su vez, y delante de las cuales tendríamos que dejar parte de nuestras fuerzas.

Avanzamos, batimos el ejército de reserva francés, que viene á nuestro encuentro, nos dirigimos hacia París; pero no encontramos el París de 1870, sino al contrario, una fortaleza como no se ha visto en el mundo hasta aquí; una fortaleza rodeada de 56 fuertes con una línea de 130 kilómetros. ¿Qué hace? ¿Rendir la población por hambre? Sería muy difícil. Habría que recurrir á otros medios.

Estos medios dan resultado contando con la perseverancia y el tiempo necesarios. Llegamos al fin de una guerra más larga que la de 1870. Supongamos que nuestra conciencia no ha despertado ni una vez durante esa larga guerra provocada por nosotros, que no nos hemos preguntado nunca: ¿Dios mío, por qué hemos emprendido una lucha tan difícil? Supongamos, en fin, que somos dueños del país, y ¿qué resultaría? ¿Podríamos gozar de veinte ó treinta años de paz? No; apenas volviésemos á nuestra patria tendríamos que armarnos de nuevo, de un modo más costoso todavía que hoy, pues si quedáramos debilitados ¿no habría tal vez otros dispostos á aprovecharse de nuestra debilidad? Después de una guerra preventiva, aunque fuera feliz, nos encontraríamos en una situación peor que la actual. No lo haremos, por consiguiente.»

### Ayuntamiento de Madrid

La Memoria famosa

Como los lectores saben, la Memoria que ha escrito el señor Datto como resultado de su inspección en la administración municipal de Madrid, ha sido el origen, ó mejor dicho, la causa determinante de la grave crisis que ha estallado en el Gobierno.

He aquí, según *La Correspondencia de España*, algo de lo que esa Memoria contiene:

«La Memoria contiene, en efecto, muchas faltas, negligencias y abusos imputables y comunes á casi todos los municipios de Madrid; pero aparte de estos vicios más ó menos graves, en que figuran acuerdos importantes de comisiones no tomados en su gran mayoría con número suficiente de vocales asistentes, hay otros casos que encierran mayor gravedad, y entre ellos tres ó cuatro en que, por las circunstancias que concurren, deben, según los datos del documento, entender los tribunales.

En el servicio de escuelas municipales, por ejemplo, hay casas que no se utilizan para instalar centros de enseñanza, aunque para esto exclusivamente se han alquilado, y á veces, sobre todo en los barrios extremos, con alquileres que llaman desde el primer momento la atención, por el beneficio que reporta al propietario. Uno de estos alquileres, es, si no estamos mal informados, el de una casa en las inmediaciones de la Huerta del Bayo por valor de varios miles de pesetas anuales. Idénticos abusos aparecen en algunos suministros de material de las escuelas.

Los servicios de limpieza y de piedra partida se vienen prorrogando por la táctica se advierten faltas y abusos de índole

sobrado importante para la censura y la corrección.

En consumos se propone que los expedientes sobre defraudaciones descubiertas, y de que la prensa tanto se ha ocupado, pasen á los tribunales.

Lo que mayor gravedad encierra, sin embargo, es cuanto refiere sobre expropiaciones del ensanche y sobre cuentas y pagos pepueños.

En lo primero figura lo relativo á la expropiación Gosalvez, por valor de dos millones de pesetas, que parece que la escritura se otorgó sin que las propiedades estuviesen inscritas en el registro á nombre de los herederos de Gosalvez, y se postergó á otros expropiados, que por ser anteriores debían ser preferidos.

En cuanto á lo segundo, parece que en el Ayuntamiento los suministros por valor de menos de 500 pesetas se hacen sin el requisito previo de la subasta para evitar dilaciones; pero esta autorización ó costumbre, que se puede justificar cuando se trata de la adquisición de una carretilla, de un pico ó de otra cualquiera pequeña herramienta, ha servido quizás para un abuso grave, cual es el de subdividir los suministros, apareciendo compradas en diferentes veces y á distintas personas las herramientas y útiles necesarios, sin subasta alguna, puesto que nunca llegaba el importe de cada partida á 500 pesetas. Fraccionábanse, por lo tanto, en cuentas menores de esta cantidad otras importantes que, sin embargo, se pagaban en el día, puesto que en algún caso se han pagado al mismo tiempo diez cuentas de 500 pesetas por este medio.

El importe total de cuentas de éstas asociadas al cabo del año á muy cerca de 40.000 duros. Esta cantidad se abona á dichos proveedores al por menor, que son tres ó cuatro, y uno de ellos con las circunstancias un tanto raras, para ser proveedor, de ser jornalero de la Villa, y lo que es más chocante, de tener un apoderado, que era el que se entendía con la corporación municipal en lo relativo á estos suministros.

En la Memoria parece que se propone sean declarados nulos estos pagos, y que acerca de ellos, como del asunto de las expropiaciones, entiendan los tribunales.

Si estos hechos son ciertos y las noticias que preceden acerca de la Memoria se confirman, indudablemente ofrece dicho trabajo gravedad bastante para que, lejos de merecer la calificación de anodino, esté justificada la expectación del público.»

### La crisis en Francia

(Por telégrafo)

París 29 (10 30 noche)

La prensa, la opinión y los políticos

Los periódicos publican hoy extensos artículos en que examinan las consecuencias de la tumultuosa sesión celebrada ayer por la Cámara y los peligros que la actual crisis ministerial ha de suscitar.

Casi todos reflejan la consternación que ha causado en la opinión la caída del gabinete Loubet. Algunos se felicitan, pero son precisamente los enemigos jurados del actual régimen.

Todos reconocen que es difícil hallar un hombre capaz de formar una mayoría parlamentaria y de organizar por consiguiente un gobierno de larga vida que imponga su dirección á las Cámaras.

Los hombres de mayor autoridad están gastados ó son acusados de haber cometido concusiones y haber contribuido al desastre de la Compañía del Panamá.

Floquet, Rouvier, Freycinet, se encuentran bajo el peso de insinuaciones, fundadas ó no, que no les permiten figurar en el próximo ministerio.

Constans, uno de los políticos más enérgicos, activos y resueltos, cuenta con pocos amigos en la Cámara, y en cambio sus enemigos son implacables y numerosos.

Clemenceau, el más impaciente de los radicales por ocupar el poder, cometió la torpeza de erigirse en abogado de los huelguistas de Carmaux, es considerado hoy como un político bullanguero y no lograría el apoyo de la mayoría republicana de la Cámara de diputados.

Solamente puede ser calificado de verdadero triunfador Mr. Brisson, que tampoco tiene prestigio bastante para lograr la nivelación de los presupuestos, principal preocupación de todos los hombres serios.

Disolver la Cámara, aquí donde la política de campanario impera como en ninguna parte, sería una temeridad que hubiera dado en tierra con el mismo Gambetta y que comprometería la situación del mismo presidente de la república, porque el Senado se resistiría a autorizar tal atrevimiento, sobre todo cuando está próxima la muerte natural de la Cámara elegida en Septiembre de 1889.

Entre tanto, la opinión pública aplaude cada día con mayor decisión el empeño de la comisión de los 33 por poner en claro las corrupciones de que habló el magistrado Mr. Prinot.

#### Entre presidentes

Esta mañana ha celebrado el presidente de la república Mr. Carnot una detenida conferencia con Mr. Loubet. Este se ha negado resueltamente a intervenir en la crisis, declarando que tiene el propósito de mantenerse alejado de las luchas políticas durante algún tiempo.

El presidente del gabinete dimisionario se manifiesta muy pesimista, y repite que es imposible gobernar con el actual Parlamento. No falta quien advierta que el descontento, más que a las mayorías, es debido a la impotencia del supuesto poder moderador.

Esta tarde ha oído Mr. Carnot las opiniones del presidente del Senado, Mr. Leroyer, y de la Cámara, Mr. Floquet. Todos han guardado reserva acerca de las opiniones emitidas.

#### Mr. Brisson encargado

Para las cuatro había sido citado Monsieur Brisson por el presidente de la república. La entrevista de ambos políticos fué larga.

Mr. Carnot encargó de formar ministerio al presidente de la comisión informadora.

Mr. Brisson pidió un breve plazo para conferenciar con sus amigos políticos, y en estos momentos se asegura que ha aceptado la penosísima tarea y que se reserva la cartera de Justicia y Cultos.

#### Gabinete para las fieras

Se calcula que la vida del futuro ministerio no excederá de tres meses, el plazo necesario para dar por terminada la cuestión del Panamá.

Después se formará otro gabinete de mayor empuje para dirigir la próxima campaña electoral, sea ó no disuelta la Cámara deshonrada antes que nacida.

Ya se dice que el nuevo ministerio será un gabinete de anfiteatro.

Es decir, un gabinete para echarlo ad leones.

## La cuestión del Panamá

A pesar de la crisis ministerial francesa, la Comisión continúa sus trabajos, aunque con escaso éxito.

Para el martes estaban citados los administradores de la Compañía, Sres. Carlos Lesseps, el barón Cottu y Fontane, y ninguno compareció; los dos primeros alegando que estaban ausentes de París, y el tercero, hallándose sometido a un proceso, no debía responder ante la Comisión de actos de que ha de tomarle cuentas el Tribunal.

El procurador general de la República, Sr. Quesnay de Beaurepaire, se ha negado a remitir a la Comisión el proceso, á lo que se oponen también los defensores de los individuos del Consejo de Administración.

El presidente del Tribunal de Apelación ha dirigido una carta á los periódicos diciendo que el Sr. Prinot, magistrado encargado de instruir el proceso, ni pidió ni obtuvo autorización para comparecer ante la Comisión parlamentaria procediendo bajo su exclusiva responsabilidad personal.

Compareció el diputado boulangierista Laguerre, amigo de Arton, y procuró eludir contestaciones terminantes. Limitóse á decir que conocía de antiguo á Arton que éste le hizo algunas confidencias que no cree deber repetir, pero afirmó haberle manifestado que entregó á un ministro, en nombre de la Compañía de Panamá, 300.000 francos, si bien carece de pruebas materiales para demostrar la exactitud de esta aseveración.

El bolsista Kohn, que había expresado deseos de declarar ante la Comisión, dijo que en 1888 disminuyó la cuenta corriente

del barón de Reinach en un millón de francos, que fueron invertidos en pagar diferentes contratos; que éste no se valía nunca de cheques.

El apoderado del barón difunto confesó que Arton cobró un millón de francos en diferentes ocasiones y en partidas que variaban de 500.000 á 150.000 francos.

Mr. Fernando de Lesseps está enfermo de gravedad. A lo que parece ha sabido algo de lo que ocurre con motivo del fracaso de Panamá, y á consecuencia del disgusto ha tenido que guardar cama.

Dícese que el procurador general de la República ha presentado la dimisión de su alto cargo por no verse obligado á autorizar la exhumación y la autopsia del cadáver del barón de Reinach.

## Consagración de un obispo

A las nueve y media de la mañana del miércoles se verificó en Madrid, en la capilla de Palacio, la solemne ceremonia de consagrar al nuevo obispo de Sión, D. Jaime Cardona y Tur.

Algunos minutos antes de la hora prefijada aparecieron en la tribuna regia Su Majestad la Reina y S. A. la Infanta Doña Isabel, y ocuparon la contigua la camarera mayor, señora condesa de Sástago, la dama de guardia, señora duquesa de Osuna, el general Goyeneche y un ayudante del Cuarto militar.

En la capilla estaban los individuos del clero palatino y un público numeroso, en el cual predominaba el bello sexo.

En una tribuna ocupaban su asiento la señora madre del P. Cardona, tres hermanos, una hermana y un cuñado.

El señor duque de Medinasiona ocupó un sitio á la derecha del presbiterio, y acto seguido se presentó el prelado electo con sotana morada, roquete y manteleta entre los dos asistentes señores obispos de Huesca y de Tamaso.

Detrás iba el nuncio de Su Santidad, que había de oficiar de consagrante, los obispos de Madrid-Alcalá y de Lérida, los capellanes y demás acompañamiento.

Después de orar ante el Santísimo Sacramento y de rezados los salmos, el secretario del nuncio leyó el Mandato Pontificio y las Letras Apostólicas que comisionan á monseñor Di Pietro para recibir el juramento al Padre Cardona.

Este lo prestó acto seguido guardando exactamente la fórmula prescrita; sufrió el examen del consagrante y comenzó la Misa, durante la cual cantó la capilla las *Letanias*, la antífona *Unguentum*, el *Veni Creator Spiritus* y el *Tedeum*.

La ceremonia terminó después de las doce.

La casulla y capa usada por el Padre Cardona, corresponden al terno de perlas, del tiempo de Alfonso VI, que es propiedad de la Real Capilla. Los cálices y vasos sagrados pertenecen al nuevo obispo.

En el altar del consagrante ostentábanse venerandas reliquias, el santo crisma, un pontifical, el acetro y el hisopo, y en el altar del electo, el misal, el pontifical, los ornamentos y una cruz. Cada altar tenía su credencia que contentan palangana, jarro y toballa, bandeja con miga de pan, las medias, sandalias, guantes, el anillo, mitra, seis toballas más, dos pedazos de batista, un peine de marfil, dos cirios, dos panes grandes y dos barriles llenos de vino, de todo lo cual se hizo uso conforme á lo prescrito en el Concilio de Trento, respecto á las ceremonias de la consagración episcopal.

Con el título de obispo de Sión tendrá el Sr. Cardona los cargos de Protocapellán Mayor de Palacio y Vicario general Castrense de que tomará posesión en breve.

## M. Brisson

Conocidas son las causas vergonzosas, el sambenito indisculpable, que han provocado la caída del gabinete francés y conocido es también el nombre de M. Brisson, que circula desde hace algunos días por la prensa del orbe entero como presunto sucesor de M. Loubet para constituir el nuevo ministerio; ministerio que, dicho sea como paratecís, paratecís de difícil formación, dados los enconos, discrepancias y rencillas que hay entre los republicanos del vecino país, si no se obtiene la colaboración de algunos ministros dimisionarios, tales como messieurs Ribot y de Freycinet.

El *Figaro* retrata de mano maestra la figura de Brisson por la puma de su redactor el hábil periodista Paul Bosc.

Ha aquí sus rasgos principales:

Puro y austero, inflexible y feroz, integro é intratable, dice el referido escritor, su única pretensión es semejarse á Bruto

y ser tomado por Catón. Se avergonzaría de deber algo á la intriga y declara modestamente: «¡Valgo, sobre todo, por el carácter!» Realmente, no es una superioridad insignificante y obtuvo su recompensa el día que la Cámara le eligió para la presidencia. Suponemos que este carácter recomendó á los miembros de la Comisión informadora, quienes muéstranse orgullosos de haber sido presididos por un Romano que derribó el gabinete Loubet.

Desgraciadamente todas las medallas tienen su reverso y esta no carece del suyo. Virtuoso como Robespierre, quiso tener el exterior y la apariencia de la honestidad *cornelliana*. La virtud le hace hirsuto, retraído y melancólico; su pensamiento corre parejas con su carácter; por todas partes ve fantasmas; en cada transeunte que con él se roza cree descubrir un jesuita, y en cada diputado insensible á su elocuencia, un sospechoso.

Tan seductoras cualidades concluyeron por enemistarle con todo el mundo; tres presidencias perdió en corta fecha, gracias á su poco envidiable temperamento: la de la Cámara, la del Consejo y la de la República. Afirma que los hijos de Loyola tienen la culpa de ello y, por ende, no les profesa gran amistad.

M. Brisson nació en 1835, en la ciudad de Bourges, principiando su carrera obscuramente bajo el Imperio; es abogado que perora en las reuniones públicas y llena con artículos suyos las columnas de los periódicos. Como orador alaba el sufragio universal y dice ante la clase obrera: «Cuando pienso en todas las virtudes que recubre la blusa del obrero, me pesa el redingote.» Pero, ¿por qué no se lo quita? exclaman los exécutivos. Distínguese como periodista por su pesada prosa y sus teorías indigestas, que concluyen por adormecer á los más obstinados lectores. No satisfecho con las victorias conseguidas en los clubs ni en la prensa, buscó triunfos más fáciles de alcanzar, pronunciando discursos en las logias masónicas, que le presentaron en 1871 como candidato á diputado.

En el Parlamento ocupó un puesto de cierta importancia, protegido por Gambetta, que le tomó de la mano y le hizo subir prontamente varios escalones. Su agradecimiento á aquel tribuno fué extraordinario, hasta el punto de que desbancó á Gambetta en la presidencia de la Cámara para instalarse él muy dignamente. Los hombres austeros son así, probando su reconocimiento con abnegaciones como la referida.

Pero, no terminó aquí su nobilísima campaña; fomentóla con mayores vuelos contra Gambetta, extranguinandole resueltamente con el heroísmo de Bruto: es decir, logró que ya que Gambetta no era entonces ministro no fuese tampoco presidente.

Sin embargo, no contó con la huésped. Brisson no presidió nunca la república y tuvo que conformarse sola y exclusivamente con presidir la Cámara y más tarde con estar al frente del Consejo de ministros, en cuyo sitio no brilló bajo ningún concepto. Luego cayó en la obscuridad más completa.

Su resurrección as indiferente, en absoluto, á la generación actual de diputados y mirale con más curiosidad que simpatía, con más extrañeza que cariño, con más frialdad que entusiasmo.

## Lo que cuesta una escuadra

Son curiosos los siguientes datos que publica un periódico francés:

«El país menos marino de Europa es Austria, y para la tripulación de sus barcos tiene 11.897 hombres, incluso los oficiales; Italia, 20.660; Rusia, 38.000 Francia 39.000, é Inglaterra, 39.152.

Los almirantes ingleses tienen de sueldo 46.000 pesetas al año, 36.500 los vicealmirantes, y 27.375 los contralmirantes.

En Francia un vicealmirante cobra 21.600 pesetas, y un contralmirante 14.000.

Los vicealmirantes, en Alemania 16.500 pesetas, y los contralmirantes 12.375. Italia da á los vicealmirantes 17.000 pesetas y á los contralmirantes sólo 9.000.

Cada uno de los grandes acorazados que poseen Inglaterra é Italia cuesta 28 millones de pesetas, los cruceros 8 millones, y 3 millones los avisos torpederos.

Francia tiene actualmente 59 acorazados, 58 cruceros y 190 torpederos.

La triple alianza puede disponer de 81 acorazados, 97 cruceros y 400 torpederos; y si le prestase ayuda Inglaterra, tendría 160 de los primeros, 242 de los segundos y 571 de los últimos.

Combinadas las escuadras, francesa y rusa, reunirán 109 acorazados 483 cruceros y 332 torpederos.

Sumando lo que han costado todas las

escuadras, encontraríamos la enorme cifra de más de cincuenta mil millones.

Un cañonazo con piezas de grueso calibre cuesta 5.000 pesetas, y cada torpedo 10.000.

El carbón consumido por un acorazado en un día vale próximamente 20.400 pesetas.

Después de los datos anteriores espanta el pensar el gasto que puede representar un combate marítimo, sin contar los hombres que en él encuentran la muerte.

## NOTICIAS

### De la Capital

Tenemos noticia de que reina mucho disgusto entre los industriales y dueños de tiendas de esta ciudad, con motivo de la forma y procedimientos que se emplean en la llamada subasta establecida en el patio de la casa de Brondo, forma y procedimientos que al decir de los interesados les causa graves perjuicios.

Fúndanse en que muchas personas, de las que entran en aquel paraje, imbuidas por las exageradas ponderaciones que allí se oyen, salen tan mal impresionadas que creen no existen precios razonados ni baratura de géneros en ninguna parte más que en dicho local, siendo así que no pocos de los objetos que en él se compran salen más caros que sus iguales vendidos en las tiendas y comercios.

No es esto lo único que hay que lamentar, sino que de resultados de los discursos y encomios que la gente oye allí, hasta se desprenden suposiciones que afectan la buena fé y la dignidad de los industriales con tienda abierta, que sirven honradamente á su clientela, que han arraigado en esta población industrias de importancia, y que de una manera permanente desarrollan sus operaciones y de un modo por extremo crecido contribuyen á las cargas del Estado.

Creemos que merece el asunto llamar la atención de las autoridades, á fin de mantener dentro de sus límites una competencia á todas luces desigual.

Según tenemos entendido, el Sr. Delegado de Hacienda de conformidad con lo informado por el Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades de la provincia, ha encargado la recomposición del reloj existente en el Consulado de mar al entendido relojero municipal D. Miguel Font, el cual ha ofrecido efectuar gratuitamente dicho trabajo.

Dentro de poco, pues, disfrutaremos de dicha mejora tan útil como necesaria y hacia la cual nos permitimos hace días llamar la atención del Sr. Delegado, desde las columnas de nuestro periódico.

Según vemos en los periódicos de Madrid llegados ayer, el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, ha concedido medalla de segunda clase á nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Maura, por su inspirado lienzo «Como acaban».

Celebramos esta merecida distinción.

El vapor *Lulio* fondeó ayer en nuestro puerto á las 8 de la mañana procedente de Barcelona con la correspondencia pública y 16 pasajeros, entre ellos tres licenciados del ejército. Trajo también 20 bueyes y 2 caballos.

El vapor *Cataluña* entró á las ocho y cuarto, conduciendo 38 pasajeros y carga.

La fiesta que los cuerpos de infantería residentes en esta plaza dedican á su excelsa patrona la Purísima Concepción de María, no se celebrará en la iglesia de San Cayetano, como se ha dicho estos días, sino en la de San Francisco.

Anoche no sabíamos positivamente quien estaba encargado del sermón que ha de predicarse en dicha fiesta, sin embargo de suponerse que estaba encargado de él un notable orador vicario de Santa Cruz.

El importe del premio mayor que tocó á esta ciudad en la penúltima extracción de la Lotería Nacional, ascendió á 28.000 duros no fué satisfecho ayer, según dijeron algunos colegas que lo sería, sino que se pagará mañana, si no existe inconveniente que retrase dicho pago.

Parece que la demora experimentada obedece á la intervención judicial relativa á cierto tenedor de un décimo de los premiados.

### Noticias del ejército

Han sido destinados al regimiento de Baza número 56 que guarnece á Mahón, los primeros tenientes D. Pedro Ferrer Alsina, D. Luis Feliu Arbona, D. Antonio Tugores Malla, de reemplazo en estas islas, D. José Jorroto Escolar y D. Francisco Gómez de la Torre de reemplazo en Castilla la Nueva.

El capellán segundo castrense D. Juan Tur y Riera que prestaba sus servicios en

Cabrera, pasa á las órdenes del provicario general; el de la misma clase D. Miguel Ros y Sebastián, ascendido en expectación de destino en Teruel, á la isla de Cabrera y D. Vicente Ribas Ramón, de la plaza de Chafarinas al regimiento de Baza número 56.

El agente ejecutivo de la zona única del partido judicial de Inca saca á pública subasta por primera vez una casa y corral en la villa de San Juan y otra en la propia villa de Inca.

Una y otra se venden para responder á los débitos de la contribución territorial.

Esta tarde habrá función gimnástica en la plaza de toros por la compañía que dirige el Sr. Agustini.

Se anuncia una pantomima titulada *Los siete niños de Eciya*.

En el último número del *Boletín Oficial* de esta provincia se publican los escalafones generales de los Maestros y Maestras de esta provincia con objeto de reclamación para incluir á los que faltan ó mejorar los que tengan derecho.

Aprehensiones verificadas ayer en los fieltos de consumos de esta Ciudad:

En el de la Puerta Pintada, un paquete de espelmas á un caballero que las trafa escondidas debajo de la americana.

En la Puerta de San Antonio 3 litros de vino en un secreto del pescante de la diligencia de Lluemayor.

En la Puerta del Muelle, varios embutidos.

En el Portillo de Atarazanas, medio kilogramo de cerdo salado, en el asiento de un carrito.

En el de la Calatrava dos litros de vino dentro de una coraza que llevaba una mujer.

### Bibliografía

*Ivan el Imbécil*, por el conde León Tolstoy.

En esta novela se refiere la historia de tres hermanos; uno se dedica al comercio y se enriquece; otro á la guerra, llega á general, se cubre de honores y de gloria; otro, el tercero, el imbécil, se queda en casa dedicado al cuidado del terruño. Desenlace: tras mil peripecias contadas de manera inimitable por el autor de *La Sonata de Kreutzer*, resulta que los dos primeros vuelven á la casa del hermano imbécil con el corazón despedazado, perdidas las ilusiones, convencidos de la falsedad de la gloria, y, sobre todo, de la falsedad del amor; y resulta que allí, en el rincón obscuro de una aldea, está la dicha, y que el hermano á quien tenían por imbécil ha sido el único feliz.

El talento de Tolstoy ha hecho de un asunto tan sencillo un libro tan sublime. Se vende á tres pesetas en las principales librerías.

Cada vez adquiere más crédito la excelente **AGENCIA ALMODOBAR** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Mad id), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmete, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la **AGENCIA ALMODOBAR**, son verdaderamente inapreciables.

Liquidación de la Corrida de novillos verificada en esta plaza de Toros el día 20 de Noviembre del corriente año á favor de las víctimas ocurridas en el siniestro del vapor *Maria*.

#### Ingresos

##### Venta en Taquilla

10 palcos de sombra . . . . .	Ptas.	100
3 id. de sol . . . . .		21
3 asientos de balconcillo . . . . .		6
12 barreras . . . . .		24
1.000 entradas tendido de sombra . . . . .		1,000
2.544 id. id. de sol . . . . .		1.272
<i>Recaudado de los señores invitados</i>		
Palco del Sr. Gobernador civil . . . . .		10
Id. del Capitán General . . . . .		10
Palco y 6 entradas del Comandante de Marina . . . . .		16
Id. del general de Brigada de infantería . . . . .		10
Id. del Sr. Marqués de Campo Franco . . . . .		10
Id. del Sr. D. Fausto Gual de Torrella . . . . .		10
Id. del Sr. Marqués de la Cénia . . . . .		10
Id. de D. Rafael Blanes . . . . .		10
Id. de D. José Casanovas . . . . .		5

Id. del Sr. Comandante del <i>Alsedo</i> . . . . .		25
Id. de D. Antonio Marqués . . . . .		10
Entrada y barrera del Director de <i>El Isleño</i> . . . . .		3
Id. del Director de LA ALMUDAINA . . . . .		3
Vendidos por subasta los 4 toretes á 180 ptas. . . . .		720
Donativo de la Empresa arrendataria de Consumos: Importe del consumo y derechos de los 4 toretes . . . . .		162
<b>Suman los ingresos . . . . .</b>		<b>3.437</b>
<b>Gastos</b>		
Cuatro novillos á 425 pesetas, según factura . . . . .		1.700
Importe de una factura de embarque y acarreo en Valencia . . . . .		93'50
Carpinteros, mayoral y conserje de la plaza en Valencia, según factura . . . . .		25
Alquiler de 4 cajas, según factura . . . . .		100
Pagado á la cuadrilla por corrida y viaje de Valencia á Alicante, según factura . . . . .		625
Gastos de fonda, según cuenta del Sr. Barnils: 9 días de 9 personas . . . . .		270
11 id. de 1 por acompañar los toros . . . . .		66
<b>Suma . . . . .</b>		<b>336</b>
Cedido á favor de las víctimas del vapor <i>Maria</i> 2 ptas. diarias por persona . . . . .		112
<b>Suma . . . . .</b>		<b>224</b>

Por una cuenta de comidas y bebidas de la cuadrilla á bordo, según factura . . . . .		44
Una cuenta de J. Clar: por divisas y sillas para palcos, según factura . . . . .		12'50
Una cuenta del fijador de carteles, según factura . . . . .		4'50
Gratificación en refrescos á varios mozos por enchiquerar, según factura . . . . .		5
Por una cuenta de jornales . . . . .		9
Por una cuenta de impresos de los Sres. Amengual y Muntaner . . . . .		187
Cedida la ganancia de la Imprenta por estos señores para las víctimas . . . . .		50
Un jornal de un mozo . . . . .		3
<b>Suman los gastos . . . . .</b>		<b>2.982'50</b>
<b>Suman los ingresos . . . . .</b>		<b>3.437</b>
<b>Id. los gastos . . . . .</b>		<b>2.982'50</b>

Beneficio producido . . . . . 454'50  
Cantidad de la cual se ha hecho cargo la Comisión de Auxilios, depositándola en la oficina de la *Isleña Marítima*

Además de las cesiones hechas por los señores Amengual y Muntaner, Barnils y la Empresa de consumos á favor de las víctimas, cedieron también D. Nicolás Sitjar el importe de la comida para los toros, D. Miguel Bonaña la gratificación por conducción de equipajes de los lidiadores, D. Gaspar Escat el arrastre de cajas desde el muelle á la Plaza y también el de los toros muertos. D. Jaime Clar (Moreno) y D. Jaime Fernández (Santel) 10 pares de banderillas cada uno, D. Domingo Fontirroig el montaje de la valla, los propietarios de la plaza el gasto de 11 postes nuevos para la valla, el arrendatario de la plaza D. Salvador Molins, cediéndola gratuitamente, el Taquillero D. Mateo Pascual prestando gratis los trabajos de venta de entradas y localidades. También cedieron sus gratificaciones los porteros así del interior como del exterior de la plaza, los señores que auxiliaron al taquillero en la venta, D. José Arbós facilitando un caballo para el aguacil, los mozos de servicio en el redondel, el trompeta y el timbalero.

El coronel del regimiento de Filipinas cedió gratuitamente la música y el presidente de la Diputación hizo lo mismo con la del Hospicio: la empresa la *Isleña Marítima* lo propio con los fletes de los toros, pasaje de la cuadrilla y conducción de las cajas á Valencia.

La empresa de Ferrocarriles de Mallorca contribuyó poniendo expresamente un tren extraordinario con rebaja de precios. Palma 26 Noviembre de 1892.—Por la Comisión, Ricardo Roca.

### Isleña Marítima

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor *Maria* acaecida en Cetta el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas	
Suma anterior . . . . .	15.339'20	
<b>Sociedad «Centro de Maestros Zapateros.»</b>		
D. Bartolomé Paret . . . . .	5	
» Antonio Segura . . . . .	2	
» Francisco Fuster . . . . .	2	
» José Rubert . . . . .	25	
» Antonio Andreu . . . . .	2	
» Juan Busquets . . . . .	2	
» Antonio Ramón . . . . .	2	
» Juan Gomila . . . . .	1	
» Juan Alemany . . . . .	2	
» Bernardo Bestard . . . . .	2	
» Pedro Moría . . . . .	2	
» Patricio Serra . . . . .	2'50	
» Antonio Clar . . . . .	5	
» Juan Cardona . . . . .	3	
» Juan Martorell . . . . .	1	
» Juan Serra . . . . .	2	
» Antonio Arbona . . . . .	1'50	
» Miguel Torrens . . . . .	2	
» Cristóbal Massanet . . . . .	2	
» Guillermo Fiol . . . . .	2	
» Juan Salas . . . . .	5	
» José Escudero . . . . .	5	
» Miguel Llodrá . . . . .	2	
» Miguel Doya . . . . .	1	
» José Lladrés . . . . .	2	
» José Arbona . . . . .	2	
» Nadal Antem . . . . .	2'50	
» Pedro Pons . . . . .	2'50	
» Jaime Ramoy . . . . .	2	
» Felipe Reinés . . . . .	2	
» María Oliver . . . . .	1	
<b>Suma . . . . .</b>	<b>15.460'20</b>	

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 7'20 n.

Antes del Consejo han celebrado los ministros una conferencia de dos horas con el señor Silvela.

El señor Cánovas ha dicho que declara cuestión de gabinete la elección del señor Bedoya para la primera vicepresidencia del Congreso y añadió después que al hablar con el señor Silvela han quedado tan amigos como antes.

Los silvelistas votarán al señor Bedoya.

Hay tranquilidad absoluta.

Madrid 2, 8'20 n.

En el Consejo se ha aprobado la ley sobre Tesorería y que pase la Memoria del Ayuntamiento al gobernador para que oiga á los concejales á quienes afecta, pasando luego al Consejo de Estado con su correspondiente informe.

Ha sido nombrado el señor Henestrosa subsecretario de Gobernación, pasando el señor Arrazola á la dirección de Administración local.

Se ha acordado también el cupo de 1,306 marineros para el reclutamiento actual.

Madrid 2, 10'30 n.

Algunos estudiantes han intentado no asistir á las clases.

Se propone iniciar en el Senado la cuestión referente al Ayuntamiento.

El señor Pidal ha manifestado gran inquietud respecto á la mayoría, confiriendo con el señor Silvela, quien ha dicho que votará cuantos asuntos el señor Cánovas declare de carácter político.

(De nuestro servicio particular)

#### El disgusto de Cánovas

Madrid 3 á las 10'30 m.

El Presidente del Consejo de Ministros está profundamente disgustado por la actitud que han adoptado los verdaderos conservadores.

El Sr. Cánovas ha ofrecido abandonar el poder á la menor rebeldía que observe.

#### Una conferencia

El Sr. Silvela ha conferenciado largamente con el Presidente del Consejo. Del resultado de esta entrevista se hace depender la vida del actual Gabinete.

#### La minoría liberal

Asegúrase que los liberales promoverán inmediatamente el debate en las Cámaras para juzgar la política del Gobierno.

#### La política

El Sr. Arrazola ha aplazado su dimisión.

Se trata de proponer en el Congreso un voto de confianza para el actual Gabinete.

#### Desde París

La crisis del Ministerio francés continúa sin resolver.

En vista de las dificultades que ha encontrado, M. Brisson ha declinado el encargo de formar gabinete.

#### En Madrid

Las minorías liberales se reunirán el

domingo próximo para acordar su línea de conducta.

También es probable que se señalen los turnos y los oradores que deban mantener el debate.

Madrid 3 á las 11'10 m.

#### Dos leyes

Ha sido aprobada la reforma de la Ley de Tesorería.

En ella se llaman 2.300 hombres para las necesidades de la Armada.

#### Comentarios y noticias

Después de la conferencia entre los señores Cánovas y Silvela, aseguran los ministeriales que ha desaparecido toda sombra de disidencia en el partido conservador.

Se ha afiliado al partido fusionista, el antiguo conservador Sr. Cadóruiga.

#### El personal

Se confirma que acepta la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, el señor Henestrosa y que el Sr. Arrazola ocupará la Dirección de Administración local.

#### Por el Extranjero

Se indica para ocupar la Nunciatura de la Santa Sede en Madrid, á Monseñor Orestoni.

De París telegrafían que el Presidente Carnot ha llamado á M. Perier, dándole el encargo de constituir Ministerio.

#### La campaña parlamentaria

Asegúrase que los fusionistas se proponen desarrollar una encarnizada oposición contra el Ministerio Cánovas.

#### Noticias políticas

Madrid 3 á las 4'20 t.

Espérase con ansiedad la reapertura de las Cortes, asegurándose que los fusionistas plantearán el debate sobre la crisis.—*Agencia Almodóbar.*

#### Bolsa de Madrid

Madrid 3 á las 4'35 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior . . . . .	68'55
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . . .	73'50
Id. amortizable al 4 p. . . . .	77'60
Billetes de Cuba (1888) . . . . .	106'65
Acciones del Banco de España . . . . .	374'00

#### Cambios

Londres á 90 días fecha . . . . .	29'00
París, ocho días vista . . . . .	16'00

#### Noticias marítimas

##### Compañía Trasatlántica

El Habana llegó á la Habana el 29 procedente de Santiago de Cuba.

El Isla de Luzón llegó á Cádiz el 30 procedente de Lisboa.

El Santo Domingo salió de Vigo el 30 para la Coruña.

El Buenos Aires llegó á Barcelona el 1 procedente de Cádiz.

##### Compagnie Générale Transatlantique

El La Gascogne llegó á New York el 27 procedente del Havre.

##### Sociedad La Veloce

El Montevideo llegó al puerto de su mismo nombre el 26 procedente de Génova.

El Citta di Genova salió de Nápoles el 24 para La Plata.

El Sud América salió de Rto Janeiro el 25 para Génova.

El día 28 salieron de Génova para La Plata el vapor Napoli con 860 pasajeros, y para Santos el Colombo y Andrea Doria, el primero con 1,664 y el otro con 1,390.

—En Constantinopla ha ocurrido un choque entre el vapor noruego Granger Rolf y el inglés Peuwith. El primero ha sufrido importantes averías.

—El vapor inglés Citta di Messina ha naufragado en el golfo de Espartivento. La tripulación se ha salvado.

—El Bonne ha llegado á Liverpool con importantes averías.

—El vapor inglés Craigendoran naufragó en Taganrog, pero después de haber arrojado el cargamento pudo continuar el viaje.

—A bordo del buque noruego Fleidrun se declaró un violento incendio en Savannah. El barco y el cargamento han quedado completamente destruidos.

—El vapor inglés Everest ha naufragado en Kertch. La tripulación se ha salvado.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Noviembre:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de León y la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.

**Guerra.**—Real orden reconociendo los créditos abonados comprendidos en relación adjunta correspondientes al cuerpo de ingenieros.

**Ultramar.**—Reales decretos referentes á movimiento del personal

**Hacienda.**—Real decreto declarando jubilado á don Antonio Alcalde Valladares, intervinor de Hacienda de la provincia de Murcia.

—Real orden disponiendo la habilitación de la ría de Tinamayor (Oviedo) para el desembarque de maderas despachadas en la adeuda de San Vicente de la Barquera.  
 —Real decreto aprobatorio del reglamento provisorio y tarifas de la contribución industrial.  
 —Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.  
 La del día 28:  
 No publica ninguna disposición de interés general.

### Oficinas públicas

**Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Balears).**

Hago saber: Que terminado el día 30 de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual segundo trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los Contribuyentes de esta Capital y su término que el indicado día 30 se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día 11 del próximo mes de Diciembre y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de esta Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar. Palma 30 de Noviembre de 1892.—Juan M. r.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

#### Nacimientos

Día 1.º.—Varones, 2.—Hembras, 2.

#### Matrimonios

Día 1.º.—D. Matías Covas Coll, con doña Margarita Mateu Bonet.—D. Gabriel Ferrer Amengual, con doña Francisca Darder Coll.—D. Vicente Mari Torres, con doña Ana María Mariano Bestard. puntas cabrillada.

#### Defunciones

Día 3  
 Juan Martínez Canals, casado, de 40 años, Hospital, de asistencia.

Miguel Frau Oliver, de 5 años y medio, plaza de la Paja, de albuminuria.

María Alonso Covas, de 3 años y medio, calle de Montesión, de difteria.

Francisca Espasas Roca, casada, de 63 años, Génova, de apoplejía. Enterrada en el Cementerio de Génova.

#### Hospital Civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Defunciones, 1 varón.

#### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL  
 Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos rumbos por stratus y cirrus: hay nubes en cruz y celajes en diferentes rumbos.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo.  
 Idem del viento.—S. O. casi imperceptible.  
 Idem del mar.—A penas rizada del viento.  
 Buques á la vista.—Ninguno.  
 Vigia de Portopi.—Sin señal.

#### FONDEADOS

Día 3  
 Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip., 46 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.  
 Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 23 trip., 16 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

#### DESPACHADOS

Día 3  
 Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Bosch, con 22 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

#### Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 3  
 Bueyes, 4.—Vacas, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 47.—Ovejas, 15.—Borregos, 2.—Corderos, 56.—Tos, 0.—Cabras, 0.—Cabríos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 9.—Lechonas, 2.—Inutilizados, un cerdo leproso.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en San Jaime, en honor del misterio de la Inmaculada Concepción de María; exposición á las cuatro de la tarde.

después los actos de coro; á las cinco y media, Corona, novena y reserva de su divina majestad.

#### Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio de la Virgen de Lourdes.

En la Merced, por la noche, se comenzará la novena de Santa Lucia, practicándose los cuatros primeros días con meditación y los restantes con sermón que predicará D. Lorenzo Moyá.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

#### Teatro Principal

Función para hoy domingo

El sueño de un malvado  
 Perecico

Entrada general, 0'75.—Al paraiso 0'50.  
 A las 8 en punto.

#### Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo

Esta función se compondrá de variados

ejercicios gimnásticos finalizando con la grandiosa pantomima

#### Los siete niños de Écija

Entrada general 2 reales.

A las 2 y media.

#### Pabellón de Fantoques

Hoy se abrirá el gran pabellón de Fantoques que se ha levantado en la plaza del Olivar de esta Capital. En los días festivos habrá función mañana y tarde que se dará por horas y los demás días desde las 6 á las 9 de la noche: Entrada general, 25 céntimos de peseta; niños y militares 15.

## AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

#### Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.

2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30



LA SEÑORITA  
**DOÑA MARÍA BARCELÓ ALOU**  
 ha fallecido á la edad de 14 años  
 —(E. P. D.)—

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos á quienes por descuido no se haya pasado aviso se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia de la Merced. El duelo se despide en la iglesia.

### ULTIMAS COTIZACIONES — facilitadas por la casa Fuster — VALORES LOCALES

Crédito Balear	110'75
Cambio mallorquin	85'00
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'50
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'00
Bonos municipales	27'50
La Isla Marítima	48'00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 2 de Diciembre	
4 p. interior perpetuo	68'60
4 p. amortizable	77'65
Cubas	106'70
Banco de España	373'00
Tabacos	139'00
Barcelona 2 á las 4 t.	
4 p. interior	68'72
4 p. exterior	73'52
4 p. amortizable	
Cubas 86	107'00
Coloniales	43'70
Nortes	38'20
Francia	27'80
Francia	
Madrid	63'46
Paris	

### Renta francesa — Londres

#### FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.  
 De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
 De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
 De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

#### VAPORES-CORREOS

#### Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcúdia.  
 Para Valencia, jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

#### Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

#### BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3 Diciembre—9 mañana  
 Barómetro. . . . . 765'2 mm.  
 Termómetro seco. . . . . 11'8 grados.  
 Id. húmedo . . . . . 11'0 >  
 Máxima en 24 horas: . . . . . 16'4 >  
 Mínima en id. . . . . 7'6 >  
 Reflector. . . . . 6'1 >  
 Dirección del viento. . . . . N.  
 Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. . . . . 0'0 Kg.  
 Pluviómetro. . . . . 0'0 mm.  
 Evaporómetro. . . . . 1'0 >  
 Higómetro. . . . . 0'0 >  
 ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 mm.  
 Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 3'9 mm.

#### HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	
Cuarto creciente el 27	Cuarto creciente el 27
Luna llena el 4	Luna llena el 4
Sale el sol á las 7 h. 3	Sale el sol á las 7 h. 8
Pónese á las 4 33	Pónese á las 4 31
HOY	MAÑANA
4	5
1489. Entrada de los Reyes Católicos en Baza	1814. Estreno de la comedia <i>El médico á palos</i> de Moratin, Barcelona
DOMINGO	LUNES
939   S. Pedro Cris.   27 sólogo ob. y sta. Bárbara v. g. y mr.	340   Stos. Julio mr.   26 y Sabas ab.

## QUINTAS

AGENCIA DE RAFAEL ARROM Y C.º  
 plaza de la Fuente núm. 4-1.º.—TARRAGONA

OFICINA EN PALMA, UNION 89,

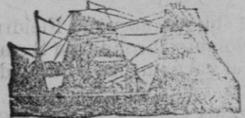
—plaza del Mercado, frente á la casa de D. Juan Berga—

REPRESENTANTE EN INCA: Onofre Martorell y Prats, Cometas, 20.

Esta compañía hace nueve años que ejerce sus funciones por las provincias catalanas y dos en esta de las Balears, donde es público y notorio su buen cumplimiento en todos sus contratos. Mediante el depósito de 35 duros asegura la suerte de Ultramar, devolviendo 10 duros á los que les toque servir en España.

Garantiza á cada uno de los que deseen asegurar las suertes de la Península y Ultramar con un depósito de 120 duros, que unido al que ellos formarán de 180, forman el total de los 300 duros importe de la redención á metálico.

### Sociedad General Mallorquina



El acreditado vapor

## BALEAR

Saldrá de este puerto para CETVE, MARSELLA y NIZA, del 8 al 10 de Diciembre. Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos. Se desecha en las oficinas—Plaza de Cort.

## PANADERÍA

DE

## DAMIÁN FRAU

Plaza de la Paja núm. 4

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se en contrará por la mañana y tarde pan y panecillos del país, francés, sevillano, de Castilla y madrileño, de exquisita calidad á 0'35 y 0'45 pesetas el kilogramo, según clase, que se servirá á domicilio á las 12 del día.

Además se expende pan de las mismas calidades de las de las factorías militares. Por la noche en los días laborables y al medio día en los domingos y fiestas, variada clase de buñuelos.

Véndese también azúcar molido de San Luis, exento de toda adulteración, á 1'25 pesetas el kilogramo.

### SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

#### Aviso al público

El artesano que trabajaba los barquillos (neules) en la calle de Sans, ha trasladado su establecimiento á la de la Lonjeta núm. 35 en donde los expedirá á precios sumamente módicos.

Se encontrarán también en el mismo establecimiento turrónes de todas clases.

No equivocarse—Lonjeta-35.

## JAQUECA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

### Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino

preparado por **TUTUSAUS**

Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS saldrá el 10 de Diciembre el magnífico vapor español

### Ciudad de Barcelona

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana. Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Nota: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 6 del actual.

#### VENTA

A voluntad de su dueño se desea realizar la da una casa algorfa de tres pisos distribuidos en cinco habitaciones, sita en esta ciudad, calle del Carmen, señalada con el número veinte y uno.

En el primer piso habrá persona dispuesta á enseñar la finca todos los días, desde las diez á las doce de la mañana, y de los títulos de propiedad y condiciones del traspaso, dará razón el notario de esta ciudad D. Gaspar Sanchó—plaza del Rosario, número diez.

